

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

124**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 11/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de mantenimiento de la infraestructura de red multiservicio ip y tetra del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 54, de 5 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 103.448,28 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de abril de 2010.
 - b) Contratista: "Indra Sistemas, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 103.003,46 euros, impuesto sobre el valor no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 13 de abril de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/4.703/10)